



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

34787
06

DECRETO N° 1808
QUILLON, martes 31 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TORRICO SOTO WILLY

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:734.400

Y SON:SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. WILLY TORRICO SOTO (MEDICO CIRUJANO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 89 (48 HORAS) MES DE DICIEMBRE/2019, LOS DIAS 08,13 Y 27, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2019, EN EGRESO NRO.: 550 DE FECHA 30/04/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.629 DE FECHA 10/04/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502		Aplic Fondos Sistema Urger	816.000			
21411		Retenciones Tributarias		81.600		
1110307		Banco Itau- Fondos Extern		734.400	24795259-4	C-5446

TOTALES : 816.000 816.000

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIA DE FE

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°

EGRESO N°

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

NOMBRE R.U.T. FIRMA

RECIBI CONFORME